

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Denuncias de maltrato animal

Institución:	Ministerio de Agricultura y Ganadería
Categoría de servicios:	Servicios Dirección General de Ganadería -DGG
Nombre:	Denuncias de maltrato animal
Dirección:	Final 1ª. Avenida Norte, 13 Calle Oriente y Avenida Manuel Gallardo, Santa Tecla, La Libertad.
Horario:	De 7:30 a.m. a 3:30 p.m. días hábiles.
Tiempo de respuesta:	1 día (en horario laboral).
Área responsable:	División de Bienestar Animal/Área de Protección Animal.
Encargado del servicio:	El encargado del servicio no es un FUNCIONARIO del MAG, por tanto de acuerdo a la SENTENCIA de la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia-CSS N 21-20 RA-SCA , del 16 de noviembre de 2020, es información CONFIDENCIAL los nombres de los servidores públicos que no son FUNCIONARIOS.
Descripción:	Recepción de denuncias de usuarios que son testigos del maltrato animal, por parte del propietario o externos.
Requisitos generales:	Escribir al Whatsapp 2210-3334 y completar los requisitos solicitados por el chat o completar formulario de denuncia a presentar a la municipalidad correspondiente.
Costo:	Gratuito.
Observaciones:	Completar en un 100% los requisitos solicitados por medio del chat o puede compartiendo la fotografía del formulario lleno y presentado ante la Alcaldía correspondiente acompañado de evidencias, para darle trámite. correos:marcela.chinchilla@mag.gob.sv y claret.argueta@mag.gob.sv telefonos: 2210-1700 extensión 1120 (asesoría) 2210-3334 (Denuncias por Whatsapp)